

## REFORMA

# Exige Samuel un interino naranja

DANIEL REYES

MONTERREY.- A tres días de iniciar precampaña como aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, exigió ayer al Congreso local nombrar a un interino de su propio equipo para garantizar la continuidad de su proyecto político.

Tras la sentencia del Tribunal Electoral federal, que confirmó la facultad del Congreso para nombrar al Mandatario interino, el emecista apeló al voto razonado de los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes plantearon que los legisladores deben procurar la continuidad del Gobierno con la designación.

Sin embargo, estas consideraciones fueron parte del debate y no se incluyeron en los resolutivos de la sentencia, aprobada por unanimidad.

Pero según el Gobernador, el Congreso está obligado a atenderlas.

“Esos votos precisan o mejoran los efectos (de la sentencia)”, aseguró García en un video, “Primero: por supuesto que Javier Navarro y cualquier otro Secretario del Gabinete puede ser Gobernador interino”.

“Y segundo: al ser naturaleza electoral y privilegiar el

## Jaloneo

### El litigio por la designación del Gobernador interino de NL registra interpretaciones confrontadas

#### SENTENCIA DE TRIFE

La Sala Superior ordenó al Congreso local la designación de un Gobernador interino con base en lo que establece la Constitución local, generando consensos al interior del Legislativo.

#### ALEGATO DE SAMUEL

El designado debe ser de MC, porque dos de los magistrados del Trife que aprobaron el fallo, agregaron un voto razonado de que debería tomarse en cuenta la voluntad popular.

#### PRECISIÓN DE ABOGADOS

Los votos razonados no forman parte del resolutivo que debe acatar el Congreso; sólo son consideraciones personales para explicar el sentido de su voto y no hacen fuerza legal.

sistema democrático y el voto en las urnas, debe respetarse la voluntad popular que escogió a Samuel García con una plataforma”.

Para el aspirante emecista, la única manera de que haya estabilidad y continuidad es que quede como interino alguien de su equipo.

“El Congreso tiene que respetar estos votos, esta sentencia, y poner de interino a alguien que represente a esta plataforma”, insistió.

García dijo estar “muy contento” con la resolución, a la que dio una interpretación personal que no coincide con la de abogados consultados.

Ricardo Tamez, consultor

externo del Congreso, señaló que la sentencia sólo ordena un nombramiento diferente al de Arturo Salinas, considerado inelegible por ser presidente del Poder Judicial.

Explicó que los diputados también son autoridad electa y tienen la facultad constitucional de designar al Gobernador interino.

“Cuando el Gobernador señala que se debe mantener el principio democrático, lo está interpretando erróneamente”, sostuvo.

“Ese criterio se respeta en una designación a través de los diputados, que son representantes populares electos a través del voto ciudadano”.

Desconocerán a Interino si no hay consenso en Congreso estatal

# Impondrían en NL emecista con Policía

Secretario de Gobierno afirma que tiene amparo para quedar como Gobernador

DANIEL REYES

MONTERREY.- Para dejar como Gobernador Interino al Secretario de Gobierno, Javier Navarro, o a una persona afín a Movimiento Ciudadano, la Administración de Samuel García parece dispuesta a todo.

Navarro advirtió ayer que el Gobierno del Estado no reconocerá a un Interino designado por el Congreso sin consenso previo.

Incluso, anticipó el uso de Fuerza Civil, la Policía estatal, en caso de que el 2 de diciembre pretendan asumir la oficina del Ejecutivo.

El Secretario insistió en que está vigente una suspensión definitiva que le otorgó un juez de Reynosa para ejercer como encargado de despacho, y señaló que la fuerza pública le debe garantizar la protección necesaria.

“Ojalá no llegue a eso”, expuso, “pero la suspensión del juez establece la solución: que Fuerza Civil tendrá que brindar la protección necesaria para cuidar las instalaciones, la gobernabilidad y la función de encargado de despacho de Gobernador.”

“Sobre aviso no hay engaño”, agregó.

Esta declaración escala el enfrentamiento entre el Ejecutivo y el Congreso por el nombramiento de quien deberá quedar al frente del Gobierno del 2 de diciembre al 2 de junio, cuando García se irá de licencia para competir en la elección presidencial del 2024.

Tras una serie de recursos legales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el miércoles declarar inelegible a Arturo Salinas, presidente del



■ Javier Navarro

## ES SAMUEL PRECANDIDATO ÚNICO DE MC



miento, y en la correspondiente valoración política, declarando procedente y válido el registro del ciudadano Samuel Alejandro García Sepúlveda, como precandidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, para el Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024.

DANIEL REYES

MONTERREY.- Movimiento Ciudadano despejó ayer el camino al Gobernador Samuel García, que quedó oficialmente como el único precandidato a la Presidencia de ese partido.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos declaró improcedentes las solicitudes de la Senadora por Nuevo León, Indira Kempis, y de los militantes Lorena Romo, Benjamín An-

tonio Russek, Javier Gerardo Limones, Francisco Javier Rodríguez, Ernesto Miguel Sánchez y Ana María Moreno.

Sólo declaró válido el registro de García, quien podrá iniciar precampaña en solitario el lunes.

Según la Comisión, no se aprobó la solicitud de Kempis porque incurrió en faltas al descalificar y ridiculizar públicamente el proceso de selección del partido.

Según el funcionario, la Administración no está cerrada a un diálogo, siempre que se respete el proyecto político del Gobernador.

“Estamos tratando de buscar un acercamiento con los Diputados, con el PRI y con el PAN, a ver si podemos arreglar esta situación”, expuso.

“La conciliación es mil veces mejor que los pleitos, pero todo depende de la buena voluntad”.

“Considerando, además, que tenemos una suspensión

de amparo, que todavía está vigente”, reiteró.

—¿Qué ocurre si el Congreso designa a alguien sin esta unanimidad que piden?, se le preguntó.

“No lo reconoceríamos”, dijo el Secretario. “Tenemos que mantener la gobernabilidad en el Estado y el proyecto del Gobernador. Que se respete el voto de todos los nuevoleonenses que votaron por el Gobernador”.

Según el funcionario, la Administración no está cerrada a un diálogo, siempre que se respete el proyecto político del Gobernador.

“Estamos tratando de buscar un acercamiento con los Diputados, con el PRI y con el PAN, a ver si podemos arreglar esta situación”, expuso.

“La conciliación es mil veces mejor que los pleitos, pero todo depende de la buena voluntad”.

“Considerando, además, que tenemos una suspensión

de amparo, que todavía está vigente”, reiteró.

—¿Qué ocurre si el Congreso designa a alguien sin esta unanimidad que piden?, se le preguntó.

## Juegan con fuego, advierte Congreso

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- Al advertir un escenario de conflicto por considerar que el Gobernador Samuel García busca imponer a un Interino sin tener facultades para ello, legisladores locales dijeron ayer que el Ejecutivo “está jugando con fuego” y que, a partir del 2 de diciembre, está en riesgo la gobernabilidad del Estado.

El Diputado panista Mauro Guerra, presidente del Congreso, dijo que el Legislativo designará a un Interino que estará a cargo del Poder Ejecutivo aunque, en un caso dado, no pueda ingresar al Palacio de Gobierno.

“No va a ser algo fácil, porque están jugando con fuego”, expresó.

“Ponen en riesgo la gobernabilidad y deben tener claro que la designación del Congreso es la que vale y la figura del Ejecutivo no está en la oficina, está en quien toma protesta”.

La Diputada local del PRI, Lorena de la Garza, coincidió con Guerra.

“La gobernabilidad de Nuevo León está en riesgo y se pierde esa perspectiva en el Ejecutivo”, dijo.

Waldo Fernández, de Morena, señaló que podría darse un lamentable enfrentamiento entre un Gobernador Interino nombrado por el Congreso y un encargado del despacho atrincherado con policías en el Palacio.

Agregó que ello sumaría al Estado en una total ingobernabilidad.

PÁGINA 10